

### **BASES DE HUERTA CHEF**

El concurso de cocina infantil Huerta Chef tiene como objetivo primordial que niñas y niños disfruten elaborando sencillas recetas de cocina donde los ingredientes principales sean fruta y/o verdura, es por lo tanto un concurso de carácter lúdico.

Podrán participar niños/as de edades comprendidas entre los 6 y 9 años, de colegios adscritos al Plan de consumo de frutas y verduras en las escuela de la Región de Murcia, para el curso escolar 2016/17, proyecto financiado por la Unión Europea, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

A la vez, pretende desarrollar la creatividad por medio de la utilización de diferentes alimentos como la fruta y la verdura, próximos a los niños, y fomentar su consumo.

### **BASES DEL CONCURSO**

La inscripción será gratuita. Para la inscripción en la actividad, los padres o tutores legales de los niños interesados en participar, tendrán que rellenar la ficha de inscripción con sus datos de contacto y entregarla en el colegio adscrito. Esta ficha la podrán descargar en la web oficial y entregar en su Colegio (el colegio podrá igualmente descargar esta hoja de inscripción y repartirla a los niños).

La inscripción será válida cuando el colegio inscriba a los alumnos autorizados por sus padres/tutores legales, en el área privada "COLEGIOS" de la web, cuya contraseña de acceso ha sido enviada al director del mismo. El aforo está limitado a 350 participantes, que lo serán oficialmente, por orden de inscripción web, labor que deberá realizar el colegio.

Una vez completado el cupo no se aceptarán más inscripciones.

Una vez inscritos en la web, los colegios deberán remitir las hojas de inscripción cumplimentadas y firmadas por los padres o tutores legales, a la organización (Avda. del Rocío, 16 - 1o D - 30007 Murcia), o escaneadas y en formato digital a [info@huertachef.com](mailto:info@huertachef.com)

Realizar una receta a elegir:

Comidas: ensaladas, brochetas, etc.

Postres: galletas decoradas, brochetas, tartas, etc.

Meriendas: sándwiches, canapés, etc.

El concurso es presencial y cada participante deberá emplatar su propia receta en 20 minutos.

### **El jurado evaluará la receta en función de los siguientes aspectos:**

- Creatividad
- Presentación
- Degustación

### **Ingredientes:**

Cada participante aportará los ingredientes y utensilios de cocina necesarios para la elaboración y presentación de su receta.

La receta debe tener como ingredientes principales cualquier variedad de fruta y/o verdura, preferiblemente de temporada.

No dispondrán de posibilidad de utilización de electrodomésticos ni fuentes de calor o frío, por lo que los alimentos que lo necesiten, deben venir cocinados de casa en caso de ser necesario.

El montaje del plato por los participantes no debe requerir utensilios cortantes, ya que está prohibida su utilización durante el transcurso del evento.

El objetivo del concurso no es el consumo de la receta elaborada. Será responsabilidad de los padres o tutores legales de los participantes, velar por la seguridad de los niños/as con respecto a la utilización de los ingredientes y las alergias e intolerancias que puedan tener los participantes. La organización no se responsabilizará del consumo de los mismos.

A todos los niños participantes se les hará entrega de un mantel individual, delantal y gorro de cocina de la campaña, para utilizar durante el concurso.

### **CATEGORÍAS**

Existirán 3 categorías:

- 1º y 2º de primaria (niños/as de 6 y 7 años). Plátanos
- 3º y 4º de primaria (niños/as de 8 y 9 años). Pimientos
- Alumnos de educación especial (niños/as de 8 y 9 años). Peras

A todos los niños participantes se les hará entrega de un delantal y gorro de cocina.

### **JURADO**

El jurado estará compuesto por un participante de una de las ediciones de Master Chef Junior, un reputado cocinero/a de la Región de Murcia y un representante de la comunidad autónoma o del municipio.

### **PREMIOS**

Se elegirá un ganador de cada categoría, cuyo premio será un Kit de cocina "Huertachef" (lote de utensilios compuesto por un juego de moldes de silicona, un cortapastas, moldes para muffins, juego de menaje para cocinar, y una chaquetilla de cocinero con la imagen de la campaña junto con tres estrellas para distinguir al ganador como un auténtico Chef.

### **PROTECCIÓN DE DATOS**

Los participantes autorizan que sus datos personales facilitados sean incorporados a un fichero cuyo responsable es la organizadora de Huerta Chef (FECOAM y Grupo Empresarial Marevents S.L.U.), que los utilizará para gestionar este concurso y para contactar con los participantes admitidos, en caso necesario. Estos datos serán tratados confidencialmente y de conformidad con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD) y su normativa de desarrollo.

Los participantes garantizan y responden de la veracidad, exactitud, vigencia y autenticidad de su información personal.

El titular de los datos podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación y cancelación solicitándolo por escrito, con copia de su DNI o documento de identificación al siguiente e-mail: [lopd@marevents.es](mailto:lopd@marevents.es), indicando en el asunto "Ref. Protección de Datos".

### **LUGAR DE CELEBRACIÓN**

Sábado, 17 de junio de 2011, de 10:00 a 12:30 horas  
Calle Gran Vía, Caravaca de la Cruz

La acreditación de participantes se podrá realizar en la carpa de acreditaciones habilitada para ello, en horario de 10 a 11 h.

La simple participación en este concurso implica la aceptación de estas Bases en su totalidad y el criterio interpretativo de Huerta Chef, en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada del presente concurso, por lo que la manifestación, en el sentido de no aceptación de las mismas, implicará la exclusión del participante y, como consecuencia de la misma, la organización de Huerta Chef quedará liberada del cumplimiento de cualquier obligación contraída con la misma.

La organización de Huerta Chef se reserva el derecho a introducir cambios en la mecánica o funcionamiento de esta promoción en cualquier momento y/o finalizarla de forma anticipada si fuera necesario por justa causa, sin que de ello pueda derivarse responsabilidad alguna. No obstante, estos cambios se comunicarán debidamente a través de la página del concurso (<http://www.huertachef.com/eventos>) y en su caso otros medios. La organización de Huerta Chef hará todo lo posible para evitar que ningún cambio perjudique a unos participantes respecto de otros.

Al participar en esta promoción se reconoce y se acepta que los derechos de propiedad intelectual sobre los materiales de esta promoción corresponden a Huerta Chef. La reproducción, distribución o transformación no autorizada de cualesquiera materiales publicitarios o promocionales constituye una infracción de los derechos de propiedad intelectual del titular.

No podrán participar en esta promoción:

- a) El equipo de Huerta Chef y la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca de la Región de Murcia.
- b) Cualquier persona que, a cualquier título, haya participado en la preparación de la presente promoción.
- c) Las personas que sean cónyuges, hijos, padres, y demás personas que vivan a expensas de las personas indicadas en la letra anterior.

#### **INTERPRETACIÓN DE LAS BASES Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS**

La interpretación y el incumplimiento de las presentes Bases se regirán por la legislación española. Cualquier controversia que resultara de la interpretación o cumplimiento de las presentes bases, se someterá a los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Murcia.